

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEL-COIMPOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de marzo del 2020, a las 9:00 horas en la dirección de esta Compañía, ubicada en la calle Jesús Arriaga Nro 3-40 y Alfonso Malo, se reúnen los SOCIOS de la compañía SISTEL-COIMPOR CIA. LTDA., de conformidad con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente de la Junta el Señor Edgar Octavio Álvarez Cordero y como Secretario el Representante Legal Sr. Pedro Nicolás Álvarez.

El presidente ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y con el Art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de los asistentes, con la constancia de las participaciones que representan, con el valor pagado de ellas y con los votos que les corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes socios:

- El Señor Edgar Octavio Álvarez Cordero, propietario de 3500 participaciones con el valor de un dólar cada una, con el 70% de votos
- La Señora María Elena Ruilova Quezada, en calidad de mandataria del Señor Juan Sebastián Álvarez Ruilova, propietario de 500 participaciones con el valor de un dólar cada una, con el 10% de votos.
- El Señor Pedro Nicolás Álvarez Ruilova, propietario de 500 participaciones con un valor de un dólar cada una, con el 10% de votos.
- El Señor Xavier Gustavo Álvarez Ruilova, propietario de 500 participaciones con el valor de un dólar cada una, con el 10% de votos

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y deciden constituirse en Junta General de Socios, y manifiestan que están de acuerdo en conocer y tratar sobre el siguiente orden del día. El Secretario procede a leer el orden del día:

- 1. Informe del Gerente de la Compañía.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Al encontrarse de acuerdo todos los socios con el mencionado orden del día, se declara instalada la Junta General de Socios.

Se procede a tratar los dos puntos del orden del día aprobado por todos los socios.
Primero El Sr. Pedro Nicolás Álvarez procede a dar lectura del Informe Económico.
Segundo, el Presidente Sr. Edgar Álvarez C. presenta y pone en consideración los presentes Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Moción: Por lo expuesto, el Señor Edgar Octavio Álvarez Cordero mociona que se ha cumplido con los puntos en el orden del día.

Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, se apoya la moción, sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los socios emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción.

Resolución: La Junta General, ante la petición presentada resuelve por unanimidad:

- 1.- Aceptar el informe presentado por el Gerente y solicita sea adjuntado a esta acta de Junta General de socios.
- 2.- Aprobar en su totalidad los estados financieros presentados, y solicita de igual manera sean adjuntados a esta acta.

Agotados y resueltos los puntos del orden del día, se declara concluida la presente Junta General de Socios, siendo las 10:15 am.; se procede a conceder un receso para que el secretario redacte el Acta correspondiente, misma que una vez elaborada es leída y aprobada.

Para constancia de lo manifestado, firman todos los socios de SISTEL-COIMPOR CIA. LTDA.



Edgar Octavio Álvarez Cordero

Socio-Presidente

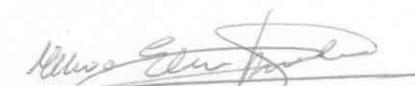
Nicolás Álvarez
Pedro Nicolás Álvarez Ruilova

Socio- Gerente General



Xavier Gustavo Álvarez Ruilova

Socio



María Elena Ruilova Quezada.

Mandatária del Señor Juan Sebastián Álvarez Ruilova- Socio.